



## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN UNA LENGUA EXTRANJERA EN LOS TÍTULOS DE GRADO.**

### **CONVOCATORIA 2021-22**

#### **ANEXO I: RELACIÓN DE SOLICITANTES CONCEDIDOS.**

#### **ANEXO II: RELACIÓN DE SOLICITANTES DENEGADOS.**

##### **MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

1. NO Estar matriculado en la Universidad de Huelva, en una titulación oficial de Grado, en el curso 2021/2022, siendo ésta la titulación para la que se solicita la ayuda objeto de esta convocatoria. A los efectos de obtener la ayuda descrita en el apartado a) del artículo 1.1 tendrán la consideración de estudiantes matriculados en estudios de Grado en el curso 2021/2022 aquéllos que, teniendo superadas previamente todas las materias de esta titulación, acrediten en el curso 2021/2022 las competencias lingüísticas exigidas para la expedición del título.
2. NO Haber disfrutado de la condición de becario de carácter general de las ayudas convocadas por el Ministerio con competencia en materia de ayudas de carácter general para estudiantes universitarios, o por el Gobierno del País Vasco, en el momento de participación en la respectiva convocatoria de ayudas de la Universidad o en el curso inmediatamente anterior.
3. NO Haber realizado gastos de formación y/o acreditación para la obtención de competencias lingüísticas en una lengua extranjera durante el periodo de tiempo en que el estudiante ha estado matriculado en la titulación de Grado objeto de esta ayuda.
4. En el caso de solicitar la ayuda del apartado a) del artículo 1.1 de esta convocatoria, NO tener acreditado en su expediente académico que posee las competencias lingüísticas de nivel B1 o superior, necesarias para la expedición del correspondiente título de Grado.
5. En el caso de solicitar la ayuda del apartado b) del artículo 1.1 de la presente convocatoria, NO tener superados los requisitos necesarios para obtener el nivel B2 o superior, teniendo acreditado previamente en su expediente académico que posee las competencias lingüísticas exigidas para la expedición de su título de Grado.
6. En el caso de solicitar la ayuda del apartado c) del artículo 1.1. de la presente convocatoria, NO tener superados los requisitos necesarios para obtener el nivel B1 o superior en un segundo idioma extranjero, teniendo acreditado previamente en su expediente académico que posee las competencias lingüísticas exigidas para la expedición de su título de Grado.
7. NO Haber superado los requisitos necesarios para obtener el nivel de idiomas para el que se solicita la ayuda con anterioridad al 30 de septiembre de 2022.



8. Solicitud presentada fuera de plazo.
9. Haber sido beneficiario/a de esta ayuda en el curso anterior.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a 13 de diciembre de 2022

LA RECTORA  
Por delegación  
La Vicerrectora de Estudiantes

Ángela Sierra Robles

## ANEXO I

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	IMPORTE €
1	AGUILAR CABELLO	ALMUDENA	CCAFYD	85
2	ALAMILLO ROJO	SARA	E.PRIMARIA	300
3	ALONSO ALEJANDRO	VICTORIA MARÍA	E.PRIMARIA	300
4	ÁLVAREZ PÉREZ	BELLA ROCÍO	ADE + FICO	220
5	ÁLVAREZ SILVESTRE	JAVIER	ADE + FICO	220
6	ANTEQUERA BENÍTEZ	SOLEDAD MARÍA	E. PRIMARIA	300 *
7	ARES LÓPEZ	JUANA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
8	ARROYO NAVARRO	MANUEL	CCAFYD	300
9	BARRAGAN MENDOZA	MILAGROS	EDUCACIÓN INFANTIL	187
10	BAZÁN RODRÍGUEZ	ANA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
11	BECERRIL PORRAS	ANA	ED. SOCIAL	300
12	BELTRÁN CASTAÑO	JAVIER JESÚS	HISTORIA	300
13	BELTRÁN PASTOR	CINTA	EDUCACIÓN SOCIAL	230
14	BENÍTEZ ATENCIA	MARÍA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
15	BENITO POYATO	DANIEL	ED. PRIMARIA	75 *
16	BERMÚDEZ VILLALBA	RAÚL	CCAFYD	300
17	BERNAL MORENO	LUCÍA	PSICOLOGÍA	220
18	BERNAL PADILLA	ELENA	ENFERMERÍA	300
19	BORNES PULIDO	NATALIA	E. PRIMARIA	300
20	BORRALLO GALLARDO	CRISTINA	E. PRIMARIA	250
21	CAMACHO HURTADO	JOSÉ ANTONIO	DERECHO	210,33
22	CAMACHO MORENO	CLAUDIA	PSICOLOGÍA	300
23	CAMACHO RASCO	NOELIA	PSICOLOGÍA	300
24	CANO SALAS	MARÍA JOSÉ	E. INFANTIL	92
25	CARDO MARTÍNEZ	JUAN ANTONIO	ENFERMERÍA	300
26	CARNERERO CARVAJAL	LUCÍA	E. INFANTIL	300
27	CARRATALA PALOMARES	SARA	PSICOLOGÍA	103
28	CARRELLÁN CAMACHO	JAVIER	E. PRIMARIA	300
29	CARREÑO MORENO	MARÍA DEL MAR	EDUCACIÓN SOCIAL	250
30	CARRILLO RAMOS	MARÍA	E. INFANTIL	92
31	CASTILLA CARMONA	BELEN	PSICOLOGÍA	300
32	CHELARIU	CRISTINA GABRIELA	E. PRIMARIA	300

33	CONDE GUILLÉN	SILVIA	I. QUÍMICA	300
34	CONDE MUÑOZ	JUAN	FICO	290
35	CORCOBADO GARCÍA	MARÍA ANTONIA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
36	CORCOBADO GARCÍA	DIANA	TRABAJO SOCIAL	300
37	CORDERO CARO	MIRIAM	TRABAJO SOCIAL	300
38	CORDERO SANTOS	SARA	E. PRIMARIA	300
39	DEL TORO RODRÍGUEZ	AINHOA ROCÍO	EDUCACIÓN SOCIAL	300
40	DELGADO AGUADO	VANESSA	PSICOLOGÍA	260
41	DELGADO MUÑOZ	MARÍA	TRABAJO SOCIAL	300
42	DOMÍNGUEZ NARANJO	JUANA	E. INFANTIL	300*
43	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	DAVID	ADE + FICO	300
44	DOMÍNGUEZ SANTOS	MARÍA	FINANZAS Y CONTAB.	300
45	DURÁN CASTAÑEDA	NOELIA	E. INFANTIL	300
46	EL GUENFOUD	GHAIMAE	E. PRIMARIA	300
47	ERRAFAI FARES	SAMIA	E. PRIMARIA	300
48	ESPADA SANTIAGO	CAROLINA	PSICOLOGÍA	80
49	FERIA DELGADO	MARÍA VICTORIA	DERECHO	300
50	FLORES PÉREZ	ROCÍO	DERECHO	145
51	FRANCO RAMOS	MARÍA GUADALUPE	EDUCACIÓN SOCIAL	300
52	GARCÍA FILIBERTO	ANA DEL ROCÍO	E. INFANTIL	281
53	GARCÍA LARA	ELENA	PSICOLOGÍA	220
54	GARCÍA POLEO	AINHOA	E. INFANTIL	300
55	GARCÍA TOSCANO	RAQUEL	PSICOLOGÍA	300
56	GÓMEZ DE LA TORRE CA	ISABEL	EDUCACIÓN SOCIAL	300
57	GÓMEZ PILAR	SARA	TRABAJO SOCIAL	300
58	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ANTONIO GABRIEL	R.L. Y R.H.	165
59	GONZÁLEZ NÚÑEZ	ANDREA	E. PRIMARIA	300
60	GONZÁLEZ SEGADOR	SARA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
61	GUTIERREZ PACHE	SANDRA CRISTINA	PSICOLOGÍA	220
62	HERNÁNDEZ GALLARDO	M <sup>a</sup> ANGELES	I. AGRÍCOLA	300
63	IGLESIAS IGLESIAS	NOELIA	E. INFANTIL	300
64	LARA SANCHEZ	SAMUEL	CCAFYD	80
65	LEPE RODRÍGUEZ	MARÍA INMACULADA	E. INFANTIL	300
66	MAESTRE CASTAÑO	LUCÍA	FILOLOGÍA HISPÁNICA	85
67	MAESTRE GREGORI	LORENA	FILOLOGÍA HISPÁNICA	92
68	MALVAREZ TOKARSKA	ANDREA	HISTORIA	300
69	MÁRQUEZ CERPA	CARMEN	PSICOLOGÍA	210

70	MÁRQUEZ LUQUE	DAVID	CCAFYD	300
71	MARTÍNEZ PÉREZ	GEMA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
72	MENAYO SALGUERO	AINIRE	TRABAJO SOCIAL	300
73	MONTES GIROL	JESÚS	I. FORESTAL	272
74	MORA CEBADOR	PAULA	E.SOCIAL	300
75	MUÑOZ LÓPEZ	FUENSANTA	EDUCACIÓN SOCIAL	250
76	MURILLO GALÁN	ANDREA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
77	OLIVERO MARÍN	ROBERTO MANUEL	I. EXPLOT. MINAS	300
78	ORTEGA BUENO	MARÍA JESÚS	E. PRIMARIA	300
79	PARDO MOLINA	HELENA	PSICOLOGÍA	183
80	PARRA RAMÍREZ	CARMEN	E. PRIMARIA	300
81	PARRA TOVAR	ENOLA	ENFERMERÍA	210
82	PARRALES VEGA	CRISTINA	E. INFANTIL	300
83	PAVÓN CABALLERO	MARTA ASUNCIÓN	ENFERMERÍA	300
84	PERDOMO SANTANA	AINHOA DEL PINO	E. PRIMARIA	300
85	PÉREZ JIMÉNEZ	FRANCISCO	CCAFYD	300
86	PÉREZ LUENGO	LAURA	PSICOLOGÍA	300
87	PÉREZ MARTÍNEZ	ISABEL	CCAFYD	300
88	PÉREZ OLIVARES	BELÉN	GESTIÓN CULTURAL	92
89	PERICH MIRABET	GEMMA	ENFERMERÍA	290
90	PICHARDO SÁNCHEZ	ÁNGELA	ADE	82
91	PINEL TORRES	MARINA	TRABAJO SOCIAL	69,04
92	RAMOS DELGADO	JAVIER	E. PRIMARIA	300
93	RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN	EVA	TRABAJO SOCIAL	300
94	RODRÍGUEZ LÓPEZ	ELVIRA	TRABAJO SOCIAL	131
95	RODRÍGUEZ REDONDO	DAVID	CCAFYD	300
96	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	MARÍA	I.FORESTAL	272
97	ROLDÁN DAZA	ESPERANZA	PSICOLOGÍA	300
98	ROMERO DÍAZ	VIRGINIA	E. INFANTIL	92
99	ROMERO GARRIDO	JUAN JOSÉ	I. FORESTAL	272
100	ROMERO GONZÁLEZ	MARÍA	I.FORESTAL	272
101	RONDÓN DELGADO	CARMEN MARÍA	R.L. Y R.H.	300
102	RUIZ FERNÁNDEZ	ELENA	TRABAJO SOCIAL	242
103	SÁNCHEZ BORREGO	ALBA	E. PRIMARIA	300
104	SÁNCHEZ MARTÍN	ANDREA	EDUCACIÓN SOCIAL	300
105	SÁNCHEZ PRADOS	CLARA	E.PRIMARIA	250
106	SÁNCHEZ QUINTERO	ANTONIA ROCIO	E. PRIMARIA	82

107	SOLÍS SOLÍS	ÁLVARO	PSICOLOGÍA	85
108	SOSA DÍAZ	JORDI	R.L. Y R.H.	300
109	SUBIRATS VELÁZQUEZ	ROCÍO	ENFERMERÍA	300
110	TOBARRA ZARANDIETA	SARA	PSICOLOGÍA	300
111	VÁZQUEZ ASENCIO	AMARANDA	TRABAJO SOCIAL	255
112	ZAMBRANO CARO	VIRGINIA	CCAFYD	250 + 280*

Los importes marcados con \* corresponden a solicitudes del apartado b) del artículo 1,1 de la convocatoria. Se atenderán en función de la disponibilidad presupuestaria, una vez atendidas las ayudas del apartado a)

## ANEXO II

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE NIVELES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	ALBA CARMONA	RAÚL	E. PRIMARIA	4
2	ANDIVIA MORENO	MARÍA JUN	ADE + FICO	2
3	BERENJENO GAGO	JUAN JESÚS	E. PRIMARIA	2
4	BLANCO ARIAS	MARÍA DEL PILAR	ING. ENERGÉTICA	2
5	BLANCO MARTÍNEZ	JULIA	ED. SOCIAL	7
6	CABELLO GÓMEZ	MANUEL	CCAFYD	4
7	CAMACHO PICHARDO	LUCÍA	E. PRIMARIA	4
8	CASTILLO DÍAZ	ANA	CCAFYD	4
9	CONEJO GONZÁLEZ	VÍCTOR JOSÉ	TRABAJO SOCIAL	4
10	DÍAZ PÉREZ	DANIEL	I. QUÍMICA	4
11	DOMÍNGUEZ MORENO	MARÍA DEL CARMEN	E. INFANTIL	4
12	FERNÁNDEZ ROSADO	ÁNGELA	E. INFANTIL	2
13	FLORES MERINO	ALEJANDRA VANESA	ADE + FICO	4
14	GALLEGO PÉREZ	LAURA	E. INFANTIL	2
15	GARCÍA HURTADO	DAVID	CCAFYD	2
16	GARCÍA ROMERO	ISABEL	PSICOLOGÍA	4
17	GÓMEZ HERRERA	ELENA	TRABAJO SOCIAL	2
18	GONZÁLEZ MILLÁN	IRENE	ED. SOCIAL	7
19	GONZÁLEZ VELASCO	ALBERTO	ED. PRIMARIA	3
20	HERRERA RODRIGUEZ	JAVIER	I.ENERGÉTICA	2
21	HUERTA CASTRO	LEONOR	R.L. Y R.H.	2
22	HURTADO GONZÁLEZ	PAULA	R.L. Y R.H.	2
23	ISA CALZADA	CELESTE	ED. INFANTIL	2
24	LINDON REGALADO	RAQUEL	ED. INFANTIL	2
25	LÓPEZ HERNÁNDEZ	SANDRA	TRABAJO SOCIAL	3
26	LORENZO DÍAZ	JUAN JOSÉ	CCAFYD	4
27	MANZORRO MONTERO	NEREA	ED. SOCIAL	3
28	MÁRQUEZ MELERO	HELENA	ED. PRIMARIA	2
29	MARTÍN HERRERA	MARTA	TURISMO	2
30	MATEAZZI ÁLVAREZ	ANNA	ED. INFANTIL	2
31	MEJÍAS MARTÍN	NATALIA	PSICOLOGÍA	4
32	MENA SUÁREZ	JOSÉ CARLOS	ADE + FICO	2
33	MOLINA REDONDO	MARTA	ENFERMERÍA	7

34	MORENO VÁZQUEZ	PATRICIA	PSICOLOGÍA	7
35	MORGADO GARCÍA	VANESSA	MASTER PRL	2
36	MORGADO GARCÍA	JUAN FRANCISCO	I.AGRÍCOLA	2
37	ORTA SEVIDANES	RAFAEL	ADE + FICO	3
38	PARDO DE JESÚS	GABRIELA	PSICOLOGÍA	4
39	PÉREZ BORREGO	MARÍA ASUNCIÓN	DERECHO	2
40	PÉREZ MARTÍN	NEREA	R.L. Y R.H.	3
41	PICHARDO SANCHEZ	MARIO	I. QUÍMICA	2
42	PRIETO FERNÁNDEZ	ROCÍO	R.L. Y R.H.	2
43	PULIDO ALCÁZAR	TERESA DE LA CRUZ	ADE + FICO	3
44	RAHIL ABDOU	NABILA	ESTUDIOS INGLESES	2
45	REINA ROMÁN	JESÚS	CCAFYD	2
46	RODRÍGUEZ GALINA	BASILISA DEL ROSARIO	DERECHO	2
47	ROMERO GÓMEZ	MARINA	ED. INFANTIL	4
48	RODRÍGUEZ GUERRERO	ROCÍO	E. PRIMARIA	9
49	RODRÍGUEZ TAMAYO	ALEX	ENFERMERÍA	9
50	RUPÉREZ MADERUELO	GUSTAVO	I. FORESTAL	2
51	SAAVEDRA LIMÓN	Mª ANGELES	TRABAJO SOCIAL	2
52	SIERRA DOMÍNGUEZ	ROCÍO	E. PRIMARIA	4
53	TORRES ÁLAMO	ÁNGELA	ED. INFANTIL	2
54	TORRES PARISH	ENRIQUE	GEOLOGÍA	2
55	VIEGO PANDAVENES	LAURA	PSICOLOGÍA	4
56	VILLAR ROMERO	MARTA	PSICOLOGÍA	2